

Diligencia para hacer constar que el presente acta se publica en el tablón de anuncios del Rectorado en Badajoz/Cáceres, a las 13:30 horas del día de la fecha. Badajoz/Cáceres, 25 de JUNIO de 2018

El Funcionario: 

CONCURSO C3
(Curso 2016-2017)
Acta N°: 53

CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PROFESORADO CONTRATADO

PRESIDENTE:

D/D^a Jesús Torrecilla Pinero

VOCALES:

D/D^a Pablo Vidal López

D/D^a Miguel Ángel Ruiz Pulido

D/D^a Alejandro Solla Hach

D/D^a Agustín Maldonado Pérez

D/D^a M^a Carmen Ledesma Alcázar

En cumplimiento del artículo 11 de la Normativa para la Contratación de Profesorado, aprobada en Consejo de Gobierno de 17 de octubre de 2008 (DOE de 17 de noviembre de 2008), se constituye la Comisión de Selección compuesta por las personas que al margen se relacionan, para evaluar las solicitudes presentadas para optar a la plaza de:

Plaza: DL1945
Categoría: AYUDANTE
Dedicación: T.C. (2 H. Lectivas/ 2 H. Tutorías)
Departamento: Ingeniería Medio Agronómico y Forestal
Área: Ingeniería Agroforestal
Perfil: Docencia en el Área
Localización: Escuela de Ingenierías Agrarias
Duración del contrato: 4 años
Tipo de contrato: Laboral

Esta Comisión ha llegado a los siguientes acuerdos:

- 1º.- Declarar admitidos y excluidos provisionalmente a los solicitantes que en el Anexo I se relacionan.
- 2º.- Solicitar al Departamento afectado, informe razonado de cada uno de los solicitantes admitidos al concurso.
- 3º.- Observaciones: —

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 21:00 horas del día de la fecha, de todo lo cual, como Secretario doy fe.


En Badajoz/Cáceres, a 20 de junio de 2018

Vº Bº

EL PRESIDENTE,



EL SECRETARIO


P. VIDAL

LOS VOCALES,



Nº de acta: 53
Plaza: DL1945
Categoría: AYUDANTE
Depto.: Ingeniería Medio Agronómico y Forestal
Área: Ingeniería Agroforestal
Perfil: Docencia en el Área
Centro: Escuela de Ingenierías Agrarias
Duración: 4 años

RELACIÓN DE CONCURSANTES ADMITIDOS Y EXLUIDOS

Nº	NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	Admitido S/N (CAUSA EXCLUSIÓN)
1	08836099-M	AGUJETAS ORTIZ, RAFAEL	N No presenta justificante del ingreso bancario
2	44406447-W	ARENAS CORRALIZA, ISABEL MARÍA	S
3	76126620-R	ARENAS CORRALIZA, MARÍA GUADALUPE	S
4	80082745-B	BECERRA TRAVER, DANIEL	S
5	74513916-B	CANDEL PÉREZ, DAVID	S
6	08857790-F	CRUZ BLANCO, MARÍA DE LA	N No presenta fotocopia DNI
7	76259948-K	FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, DAMIÁN BARTOLOMÉ	S
8	08842926-R	FRANCO ZAMBRANO, RAÚL EDUARDO	N No presenta justificante del ingreso bancario
9	80080178-C	GALLEGO OLIVENZA, RAMÓN ANTONIO	S
10	08875642-B	GARCÍA GALLEGO, MARÍA VANESA	S
11	71458565-A	GARCÍA GONZÁLEZ, JULIA	S
12	08804706-F	GARCÍA SALAS, JUAN LUIS	S
13	08846531-H	GARCÍA SANZ-CALCEDO, JOAQUÍN	S
14	77566791-G	MARTÍNEZ SÁNCHEZ-CORTÉS, MERCEDES	S
15	53577580-T	MOLERO DE ÁVILA CALDERÓN, MARÍA EUGENIA	S
16	09202451-J	PRIETO MURIEL, ANA PALOMA	S
17	71897731-F	RODRÍGUEZ ROBLES, DESIREE	S
18	76031853-V	ROLO ROMERO, VICTOR	S
19	76020130-R	SÁNCHEZ LLERENA, FRANCISCO JAVIER	S
20	79260527-C	VENEGAS PAREJO, FRANCISCO M.	S
21	76112379-C	VIVAS CONEJERO, MARÍA	S

De acuerdo con el Art. 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo común de las Administraciones Públicas, contra esta lista se podrá presentar reclamación dirigida al Presidente de la Comisión, en el **plazo de 10 días**, siendo imprescindible que figure la clave de la plaza.

En Badajoz/Cáceres, a 20 de junio de 2018

Vº Bº
EL PRESIDENTE,

EL SECRETARIO

LOS VOCALES,